



C.P.C. JESUS ALFONSO MARQUEZ OCHOA

BAVISPE 905-A COL. VILLA CALIFORNIA C.P. 85038, CD. OBREGON, SONORA, TEL. Y FAX 414 22 73

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CAJEME



**INFORME FINANCIERO:
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS BASICOS**

**Por el ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2012**



C.P.C. JESUS ALFONSO MARQUEZ OCHOA



C.P.C. JESUS ALFONSO MARQUEZ OCHOA

BAVISPE 905-A COL. VILLA CALIFORNIA C.P. 85038, CD. OBREGON, SONORA, TEL. Y FAX 414 22 73

A la Secretaría de la Función Pública
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de resultados, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la entidad, las cuales se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

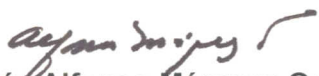
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 2 a los estados financieros.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.



C.P.C Jesús Alfonso Márquez Ochoa
Contador Público
Cédula Profesional No. 226917

Cd. Obregón, Sonora. 21 de Marzo de 2013

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras en pesos históricos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVO</u>		
Circulante:		
Valores de inmediata realización y efectivo (Nota 2.b)	7,404,998	2,053,497
Cuentas por cobrar:		
Deudores Diversos (Nota 3.a)	49,351,647	1,568,708
Cuentas por cobrar (Inscripcion)	1,893,432	0
	<u>51,245,079</u>	<u>1,568,708</u>
Pagos anticipados:		
Contribuciones por recuperar	59,908	58,173
Suma el activo circulante	<u>58,709,985</u>	<u>3,680,378</u>
Fijo Notas (Notas 2.c y 4):		
Inmuebles, mobiliario y equipo:	109,819,198	110,568,279
Activos intangibles	82,744	82,744
	<u>109,901,942</u>	<u>110,651,023</u>
	<u>168,611,927</u>	<u>114,331,401</u>
<u>PASIVO</u>		
A corto plazo:		
Proveedores	773,643	1,278,162
Servicios profesionales	14,943	105
Impuestos por pagar	20,813,810	16,307,015
Otras cuentas por pagar (Nota 5)	4,725,254	3,194,896
Total pasivo	<u>26,327,650</u>	<u>20,780,177</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio (Nota 6)	<u>109,901,941</u>	<u>110,651,023</u>
Remanentes:		
De ejercicios anteriores	(16,822,354)	(8,395,462)
Del ejercicio	49,204,690	(8,704,337)
	<u>32,382,335</u>	<u>(17,099,799)</u>
Suma el patrimonio	<u>142,284,277</u>	<u>93,551,224</u>
	<u>168,611,927</u>	<u>114,331,401</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Mtro. Paulino Antonio Sanchez Lopez
Director General

Lic. Christopher A. Navarro Fregoso
Sub-Director de Servicios
Administrativos

INTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CAJEME

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
POR LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras en pesos históricos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS POR:		
Subsidio Estatal	33,531,899	33,656,659
Subsidio Federal	30,313,521	25,842,795
Ingresos propios	23,381,504	23,381,504
PIFIT	16,000,756	
Conacyt	101,000	
Apoyos y otros	36,819,238	3,751,022
	<u>140,147,918</u>	<u>86,631,980</u>
 EGRESOS POR:		
Gastos Generales	87,925,282	86,370,514
Gastos por proyectos	3,017,947	8,965,803
	<u>90,943,229</u>	<u>95,336,317</u>
Ahorro neto del ejercicio	<u>49,204,689</u>	<u>(8,704,337)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Mtro. Paulino Antonio Sanchez Lopez
Director General



Lic. Christopher A. Navarro Fregoso
Sub-Director de Servicios
Administrativos


ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras en pesos históricos)

	Patrimonio	Remanente de ejercicios anteriores	Remanente del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2010	103,204,406	(4,153,578)	(4,111,796)	94,939,032
Inversión en activo fijos	7,446,617			7,446,617
Ajuste autorizado por la Junta Directiva		(130,088)		(130,088)
Traspaso a remanente de ejercicios anteriores del remanente neto del ejercicio 2010		(4,111,796)	4,111,796	0
Deficit del período			(8,704,337)	(8,704,337)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	110,651,023	(8,395,462)	(8,704,337)	93,551,224
Inversión en activo fijos y edificio (Nota 2.c)	(749,081)			(749,081)
Ajuste autorizado por la Junta Directiva (Nota 6.a)		277,445		277,445
Traspaso a remanente de ejercicios anteriores del remanente neto del ejercicio 2011		(8,704,337)	8,704,337	0
Utilidad del período			49,204,689	49,204,689
Saldos al 31 de diciembre de 2012	109,901,942	(16,822,354)	49,204,689	142,284,277

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Mtro. Paulino Antonio Sanchez Lopez
 Director General


 Lic. Christopher A. Navarro Fregoso
 Sub-Director de Servicios Administrativos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en pesos históricos)

	2012	2011
Operación:		
Remanente del ejercicio	49,204,690	(8,704,337)
Cuentas por cobrar	(47,782,939)	2,638,567
Pagos anticipados	(1,895,167)	1,251
Proveedores	(504,519)	(283,090)
Otros pasivos	6,051,992	3,250,662
Ajuste autorizado por la Junta Directiva	277,445	(130,088)
Activos Intangibles		(82,744)
Incremento al Patrimonio	(749,081)	7,446,617
Recursos generados por la operación	4,602,421	4,136,838
Inversión		
Adquisición de activos fijos	749,081	(7,363,872)
Valores de inmediata realización y efectivo:		
Aumento (Disminución) del ejercicio	5,351,502	(3,227,034)
Al inicio del ejercicio	2,053,498	5,280,532
Al final del ejercicio	7,405,000	2,053,498

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Mtro. Paulino Antonio Sánchez Lopez
 Director General


Lic. Christopher A. Navarro Fregoso
 Sub-Director de Servicios
 Administrativos

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CAJEME

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en pesos históricos)

1. Antecedentes y objeto del Instituto:

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (en adelante El Instituto) fue creado el 25 de noviembre de 1996 como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, siendo sus objetivos los siguientes:

- Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la Región, del Estado y del País.
- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
- Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y una mejor calidad de vida en la comunidad.
- Colaborar con los Sectores Públicos, Privados y Sociales para lograr una consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

Los estados financieros se presentan a pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y políticas de registro que se detallan más adelante, las cuales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. Principales políticas contables:

- a. Reconocimiento de los efectos de la inflación –

Los estados financieros del Instituto han sido preparados sobre la base de costo histórico, por lo tanto, no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera.

b. Valores de inmediata realización –

Se registran al costo de adquisición el cual no excede a su valor de mercado, los intereses devengados se registran conforme se cobran.

c. Inmuebles, mobiliario y equipo –

Se registran a su costo de adquisición, en el caso de los bienes recibidos en donación su registro se hace en base al valor asignado por la Institución donante.

El Instituto efectúa un doble registro en aquellos casos en que adquiere activos fijos, afectándose una cuenta de gastos y contra cuenta un incremento al patrimonio, lo anterior para estar de acuerdo con la contabilidad presupuestal y políticas aplicables a las Entidades del Sector Público.

El incremento en el activo fijo, se encuentra debidamente autorizado por la junta directiva.

d. Control presupuestal –

El Instituto deberá observar a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado

e. Fondo para retiro de los Trabajadores-

Por acuerdo del Consejo Directivo del Instituto a partir del año 2001 se inicio el manejo del fondo para retiro de los trabajadores, mediante la aportación mensual asignada al Instituto y la que corresponda al Trabajador.

3. Cuentas por cobrar:

a. Deudores diversos –

El incremento en la cuenta de deudores diversos se debe a la provisión de los recursos pendientes de recibir por parte del gobierno estatal y federal, que su mayoría corresponden a la construcción autorizada en el ejercicio 2012 del edificio número 8.

4. Inmuebles, mobiliario y equipo:

	2012	2011
Edificios y Construcciones	56,229,436	52,587,280
Terrenos	5,249,937	5,249,937
Obra en Proceso	22,620	3,642,156
Mobiliario y equipo	41,039,910	41,099,857
Equipo de transporte	1,102,660	1,852,360
Maquinaria otros eq.	6,174,634	6,136,689
	109,819,198	110,568,279

Observación: Las disminuciones en Mobiliario y Equipo de Transporte se refieren a bajas del activo fijo mismas que se encuentran autorizadas por el máximo órgano de gobierno, en la Quincuagésima tercera sesión ordinaria de la junta directiva.

5. Otras cuentas por pagar:

Su integración por conceptos es como sigue:

	2012	2011
Cuenta por pagar a los fondos de ahorros (Notas 2.e y 7)	4,091,802	2,617,959
ITESCA NOMINA	629,917	571,108
Otros menores	3,535	5,830
	4,725,254	3,194,896

Observación: A principios del ejercicio 2013 se cubrieron los montos pendientes reflejados en otras cuentas por pagar.

6. Patrimonio:

El patrimonio del Instituto se integra por los siguientes conceptos:

- Los ingresos que se obtengan por los servicios que preste por el cumplimiento de su objetivo, mismos que serán administrados y operados en los términos y condiciones que establezca el Consejo.
- Las aportaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- Los legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se señale como Fideicomisaria.
- Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.

- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

b. Ajuste autorizado –

El ajuste autorizado por la junta directiva en el estado de variaciones del patrimonio se debe a la cancelación de cheques por no presentarse al cobro.

7. Entorno fiscal:

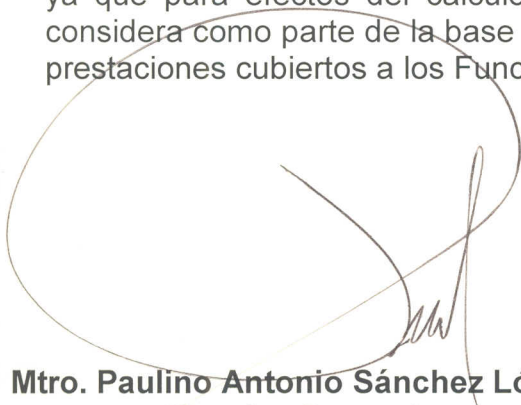
El Instituto esta exento del Impuesto sobre la Renta en virtud de que su operación no persigue fines de lucro, sin embargo la Institución se encuentra obligada a cumplir cabalmente con los requisitos de deducibilidad de sus gastos, ya que la misma Ley establece que por aquellos gastos en que se incurran y que sean no deducibles, en ese monto pasarán a formar parte del remanente acumulable del ejercicio, con lo cual deberá calcularse el impuesto en base al porcentaje que proceda y posteriormente declararse ante las Autoridades Hacendarias.

8. Fondo para retiro de los Trabajadores:

A partir del ejercicio 2001 se implemento como un instrumento de orden institucional, de interés social y con carácter de participación colectiva la creación de un fondo para retiro de los Trabajadores del Instituto; dicho fondo se incrementa con la aportación mensual a cargo del Instituto a razón de un 7% sobre el sueldo mensual nominal y un 3% por parte del Trabajador.

9. Pasivo contingente:

Por los impuestos, recargos y actualizaciones que llegaran a determinarse ante una posible revisión por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, ya que para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta el Instituto no considera como parte de la base gravable la totalidad de los sueldos, salarios y prestaciones cubiertos a los Funcionarios y Empleados de la misma.



Mtro. Paulino Antonio Sánchez López
Director General



Lic. Christopher A. Navarro Fregoso
Sub-Director de Servicios
Administrativos